## ACTA NÚMERO CIENTO DOS

## TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO

**SESIÓN EXTRAORDINARIA**, celebrada por el Honorable Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, a las trece horas del día treinta y uno de agosto del año dos mil dieciséis, de conformidad con lo que disponen los Artículos 28, 29, 36 fracciones I y II, 38 fracción I, y demás aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio De la Llave, en relación con los Artículos 10,13, párrafos 1, 18, 19, 20 y 21 del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Veracruz de Ignacio de la Llave, estando debidamente convocados los integrantes del Honorable Ayuntamiento electo para el período 2014-2017, se da inicio a la Trigésima Primera Sesión Extraordinaria de Cabildo.- Preside el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio De la Llave, asistido por el Ciudadano Mario Gerardo Delfín Vázquez, Secretario del H. Ayuntamiento, la cual procede al pase de lista de asistencia correspondiente. Estando presentes los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo.- Con catorce Ediles presentes, y con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 29, párrafo II de la Ley Orgánica, del Municipio Libre del Estado Veracruz de Ignacio de Llave, en relación con el Artículo 11, del Reglamento Interior de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Boca del Río, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se declaró el Quórum Legal para celebrar la presente Sesión Extraordinaria.- El Ciudadano Presidente Municipal de Boca del Río Veracruz de Ignacio de Llave, Miguel Ángel Yunes Márquez en uso de la voz, manifestó: Toda vez que existe el Quórum para Sesionar, se declara legalmente instalada la presente Sesión.- Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento procedió a dar lectura del Orden del Día: **1.-** Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal, **2.-** Lectura del Orden del Día y aprobación en su caso, **3.-** Propuesta por parte del Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico, para celebrar Convenio de Coordinación, a través de la SEFIPLAN, para la Transferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de Cuentas y Transparencia de los recursos del Fondo para el "Fortalecimiento Financiero para Inversión-A-2016", por un monto total de $ 130,000,000.00 (Ciento Treinta Millones de Pesos 00/100 M.N.); y aprobación en su caso. **ACUERDO**.- Se aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez,

Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo, la Orden del Día para esta Sesión. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.-** Agotados los puntos uno y dos del Orden del Día, se procede al desahogo del punto tres, **3.- PROPUESTA POR PARTE DEL DOCTOR GUILLERMO MORENO CHAZZARINI, SÍNDICO, PARA CELEBRAR CONVENIO DE COORDINACIÓN, A TRAVÉS DE LA SEFIPLAN, PARA LA TRANSFERENCIA, APLICACIÓN, DESTINO, SEGUIMIENTO, CONTROL, RENDICIÓN DE CUENTAS Y TRANSPARENCIA DE LOS RECURSOS DEL FONDO PARA EL "FORTALECIMIENTO FINANCIERO PARA INVERSIÓN-A-2016", POR UN MONTO TOTAL DE $ 130,000,000.00 (CIENTO TREINTA MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.); Y APROBACIÓN EN SU CASO.** Acto seguido el Ciudadano Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, solicita al Doctor Guillermo Moreno Chazzarini, exponga la propuesta correspondiente: Síndico: Compañeros Ediles, se pone a consideración de ustedes el Convenio de Coordinación para la trasferencia, Aplicación, Destino, Seguimiento, Control, Rendición de cuentas y transparencia de los Recursos Federales del "Fondo para el Fortalecimiento Financiero para Inversión-A-2016" por un monto total de $13,000,000.00 (ciento treinta millones de pesos 00/100 M.N. que celebran el gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a través de la SEFIPLAN y este H. Ayuntamiento de Boca del Río, Veracruz, dichos recursos deberán aplicarse en las obras de la cartera de proyectos autorizada por la SHCP las cuales son las siguientes: **1.-** Rehabilitación de Paseo Jardín acceso (de la calle Vasco de Gama) guarnición, banquetas y luminarias (de Paseo las Flores a 20 de Noviembre (Fraccionamiento Virginia). **Monto en pesos:** 1´000,000.00, **2.-** Pavimentación con White tooping del Paseo las Flores entre Paseo Jardín y Costa Verde (Circuito Estadios 3ra.etapa), Fraccionamiento Virginia. **Monto en pesos:** 9´000,000.0, **3.-** Rehabilitación de banquetas y espacios públicos adyacentes del Blvd. Ávila Camacho, tramo de Avenida Juan Pablo II a intermedio entre calle 11 y calle 12. **Monto en pesos:** 14´000,000.00, **4.-** Rehabilitación de banquetas y espacios públicos adyacentes del Blvd. Ávila Camacho, tramo Blvd. Ruiz Cortines a acceso a Camino Real. **Monto en pesos:** 23´000,000.00, **5.-** Rehabilitación de banquetas y espacios públicos adyacentes del Blvd. Ávila Camacho, tramo de acceso Camino Real a avenida Juan Pablo II. **Monto en pesos:** 23´000,000.00, **6.-** Construcción de Foro Boca, **Monto en pesos:** 60´000,000.00, **Total:** 130´000,000.00. Dichos proyectos no podrán ser modificados y/o sustituidos, está a su consideración esta propuesta. **ACUERDO**.- Se

aprueba por unanimidad con catorce votos a favor, de los Ciudadanos Licenciado Miguel Ángel Yunes Márquez, Presidente Municipal Constitucional; Guillermo Moreno Chazzarini, Síndico Único; Francisco Gutiérrez de Velasco Flores, Regidor Primero, María Teresa Deschamps Vargas, Regidora Segunda, Carlos Alberto Valenzuela González, Regidor Tercero, José Rodrigo Marín Franco, Regidor Cuarto; Francisco Daniel Velasco González, Regidor Quinto; Ana Gabriela Pantoja Andrade, Regidora Sexta; Sergio Lira Escobar, Regidor Séptimo; Roberto Castellanos Chargoy, Regidor Octavo; Graciela Tejeda Martínez, Regidora Novena; David Rivera Cortés, Regidor Décimo; Carlos Rodríguez Pitalúa, Regidor Décimo Primero y Cristian Joel Blanco San Germán, Regidor Décimo Segundo. **APROBADO. CÚMPLASE Y COMUNÍQUESE.- CLAUSURA.-** HABIÉNDOSE CONCLUIDO TODOS LOS PUNTOS QUE CONTIENE EL ORDEN DEL DÍA, SE DA POR CLAUSURADA ESTA TRIGÉSIMA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO, DEL AYUNTAMIENTO DE BOCA DEL RÍO, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS TRECE HORAS CON VEINTE MINUTOS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE AGOSTO DEL DOS MIL DIECISÉIS, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA SU CONSTANCIA LOS CIUDADANOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE EL SECRETARIO QUE DA FE-

---

LIC. MIGUEL ÁNGEL YUNES MÁRQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. GUILLERMO MORENO CHAZZARINI
SÍNDICO ÚNICO

C. FRANCISCO GUTIERREZ DE VELASCO FLORES
REGIDOR PRIMERO

C. MARÍA TERESA DESCHAMPS VARGAS
REGIDORA SEGUNDA

C. CARLOS ALBERTO VALENZUELA GONZÁLEZ
REGIDOR TERCERO

C. JOSÉ RODRIGO MARÍN FRANCO
REGIDOR CUARTO